

MUNICIPIO DE MEDELLIN SITUACIÓN FISCAL A JUNIO DE 2011

I. ANTECEDENTES

En 2010 las finanzas de la administración central municipal de Medellín se mantuvieron sólidas. Los balances presupuestal y primario resultaron superavitarios y el saldo de la deuda disminuyó frente a 2009. Los ingresos efectivos de la vigencia resultaron inferiores a los compromisos presupuestales, pero ello no condujo al aumento del endeudamiento neto, pues una parte de los compromisos presupuestales quedó pendiente de pago y otra parte se financió con recursos disponibles de vigencias anteriores. Como resultado, la liquidez disponible cubrió la totalidad de los compromisos presupuestales contraídos.

La sostenibilidad fiscal continuó sustentada en el ahorro corriente y las transferencias de EPM a la alcaldía. Sin embargo, el ahorro corriente disminuyó frente a 2009 debido a un aumento de los gastos operativos en sectores sociales superior al de los ingresos de recaudo propio y las transferencias por SGP.

Los ingresos tributarios crecieron 2.8% en términos reales. El positivo comportamiento del recaudo tributario obedeció a la recuperación de la actividad económica local y a la gestión municipal en materia de fiscalización y cobro. Así las cosas, la administración central preservó tanto la solvencia como la sostenibilidad de su deuda pública en términos de los indicadores fijados por las normas de responsabilidad fiscal; leyes 358 de 1997, 617 de 2000 y 819 de 2003.

Con todo, los resultados fiscales de la administración central permitieron al municipio ratificar las más altas calificaciones de riesgo crediticio entre sus pares en el país AAA a nivel nacional y Baa3 para emisiones por en moneda local, otorgadas por las firmas Fitch and Ratings Colombia y Moody's.

II. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

A. INGRESOS

Al culminar el primer semestre de 2011 los ingresos totales sumaron \$2.4 billones y crecieron 6.0% en términos reales frente al mismo periodo de 2010, gracias a los mayores ingresos tanto de capital como de recaudo propio. Este valor incluye recursos del balance por \$582 mil millones: \$368 mil millones correspondientes a superávit fiscal y cancelación de reservas de 2010; y \$214 mil millones que amparan reservas presupuestales de 2010 y años anteriores, ejecutadas en 2011¹.

¹ En el primer semestre de 2011 el municipio efectuó desembolsos de crédito externo por un equivalente en pesos de \$119.490 millones, correspondientes al primer desembolso de un crédito contratado con la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) destinado a financiar el Tranvía de Ayacucho, el cual ascendió a USD 67.1 millones, convertidos a pesos con la TRM vigente el 30 de junio de 2011 (\$1.780). Cabe anotar que el municipio no reportó este dato ni en el FUT ni en el CGR presupuestal. La información fue tomada del reporte sobre la situación de la deuda pública del municipio al Concejo, el cual se puede consultar en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Hacienda/Secciones/Informes/Documentos/2010/Estado%20Deuda%20Publica/2011/INFORME%20DEUDA%20WEB%20SEGUNDO%20TRIMESTRE%202011.pdf>

Los ingresos de capital aumentaron 11% en términos reales frente al primer semestre de 2010, destacándose en este grupo las utilidades transferidas por EPM, los recursos del balance y los desembolsos del crédito externo contratados para financiar el Tranvía de Ayacucho.

Durante el primer semestre del periodo 2009 – 2011 los ingresos de capital se consolidaron como la mayor fuente de financiación del gasto; en 2009 representaban 55% de los ingresos totales y en 2011 pasaron a significar 58%. De este grupo, en junio de 2011, los excedentes de EPM cubrieron 47% del total y los recursos del balance 44% (Gráfico 1)

Al cierre del primer semestre de 2011, los ingresos de recaudo propio aportaron la cuarta parte del ingreso total, y las transferencias nacionales el 17% (Gráfico 1).

GRAFICA 1

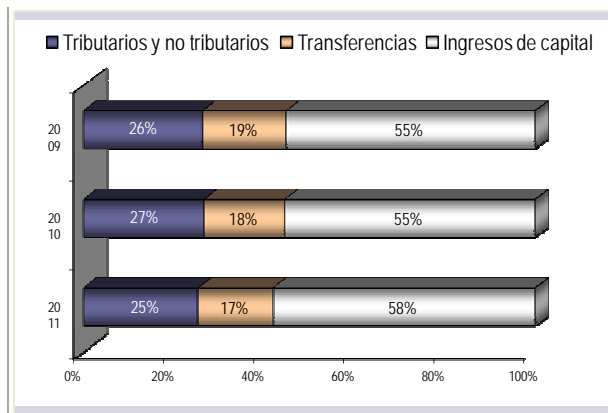


TABLA 1

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2009	2010	2011	2011/2010
Tributarios y no tributarios	540.284	601.234	625.297	0,7%
Transferencias	379.778	401.990	408.502	-1,6%
Ingresos de capital	1.127.340	1.245.850	1.426.933	10,9%
TOTAL	2.047.402	2.249.074	2.460.732	6,0%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

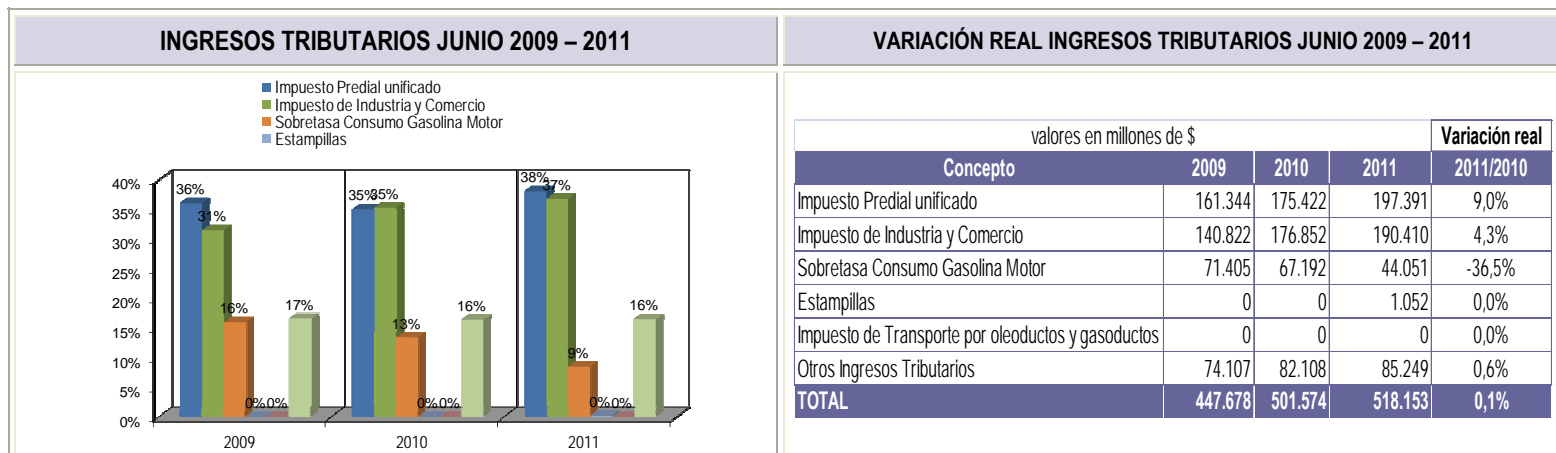
Los ingresos tributarios permanecieron constantes en términos reales. Los mayores aumentos se contabilizaron en predial, industria y comercio y otros, entre los que se destacan alumbrado público y teléfonos, mientras los recaudos por sobretasa a la gasolina mantuvieron la tendencia descendente que registran desde 2007 y retrocedieron 36.5% en términos reales (Tabla 2).

El comportamiento del recaudo tributario obedeció a la mejoría de la actividad económica local, y a la gestión municipal en materia de fiscalización y cobro, especialmente en predial.

En el primer semestre de 2011 la estructura tributaria continuó soportada en los ingresos por predial e industria y comercio, que en su conjunto explicaron 75% del recaudo tributario. La participación de otros tributarios, donde sobresalen alumbrado público y teléfonos, en el total de ingresos tributarios se mantuvo alrededor de 16%, mientras la sobretasa a la gasolina bajó su importancia relativa de 16% en junio de 2009 a 9% en junio de 2011 (Gráfico 2).

GRAFICA 2

TABLA 2



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

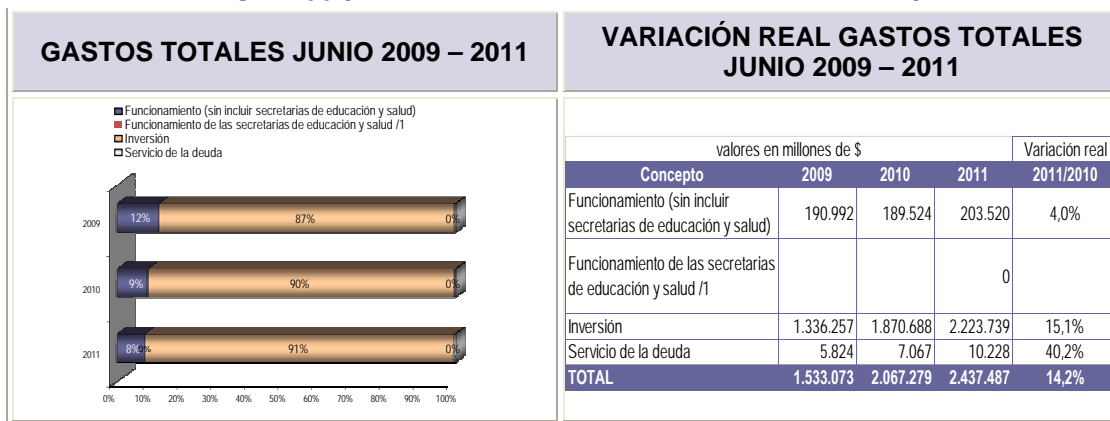
B. GASTOS

Los compromisos de gasto sumaron \$2.43 billones. En términos reales crecieron 14% frente al primer semestre de 2010. Este valor incluye \$193 mil millones por reservas presupuestales de 2010 y años anteriores comprometidas en el primer semestre de 2011.

El rubro que más incidió en el crecimiento del gasto fue inversión; si bien funcionamiento y servicio de la deuda aumentaron en términos reales su representación en el gasto total resultó menos significativa (Tabla 3).

GRÁFICO 3

TABLA 3



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El comportamiento del gasto obedeció a la aceleración de la contratación de los proyectos de inversión contenidos en el plan de desarrollo, a mayores amortizaciones de deuda pública tanto interna como externa y al mayor pago de intereses y comisiones

de deuda pública externa asociados con el crédito contratado con la AFD para financiar el tranvía de Ayacucho.

La estructura del gasto continuó concentrada en inversión. Durante el primer semestre de 2011 los compromisos presupuestales se distribuyeron de la siguiente forma: 91% a inversión, tanto social (pagos de docentes, personal médico y subsidios) como en formación bruta de capital; 8% a funcionamiento y 1% al pago del servicio de la deuda pública (Gráfico 3)².

Los gastos de funcionamiento crecieron 4% en términos reales. Los rubros de transferencias y gastos generales registraron superiores a la inflación de 7% y 5% respectivamente, mientras los gastos de personal crecieron 1% en términos reales (Tabla 4).



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de personal y las transferencias continuaron siendo los principales componentes de los gastos de funcionamiento: 84% del funcionamiento total en junio de 2011. En transferencias, los mayores rubros fueron mesadas pensionales y aportes para funcionamiento de entidades descentralizadas. El pago de personal representó 44% del total de gastos de funcionamiento y el 16% restante correspondió a gastos generales (Gráfico 4).

Esta cifra no incluye los gastos de funcionamiento de las secretarías de educación y salud, que, de acuerdo con las normas vigentes, pudieron ser financiados con la cuota de administración del SGP del sector educación y mediante rentas cedidas para la salud. La Secretaría de Hacienda no reportó esta información en el FUT.

En términos reales la inversión creció 15% respecto al primer semestre de 2010: la inversión social³ aumentó 3.5% y la formación bruta de capital 36.7% (Tabla 5).

² Los pagos del servicio de la deuda del Metro de Medellín, según lo señalado en el Acuerdo de Pago suscrito con la Nación el 21 de mayo de 2004 se clasifican como gastos de inversión.

³ Equivalente a Gastos Operativos en sectores sociales, conformado por pagos de salarios tanto de docentes como de personal médico y subsidios.

Los compromisos de gasto clasificados presupuestalmente como formación de capital pasaron de representar de 25% de la inversión total en el primer semestre de 2009 a 42% en igual periodo de 2011 (Gráfico 5).

GRÁFICO 5

GASTOS DE INVERSIÓN JUNIO 2009 - 2011

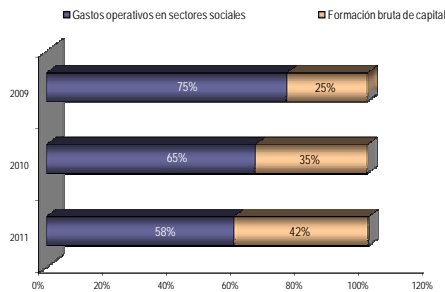


TABLA 5

VARIACIÓN REAL GASTOS DE INVERSIÓN JUNIO 2009 – 2011

Concepto	valores en millones de \$			Variación real
	2009	2010	2011	2011/2010
Gastos operativos en sectores sociales	1.001.019	1.217.256	1.300.659	3,5%
Educación	329.931	332.173	412.965	20,4%
Salud	264.901	320.589	314.818	-4,9%
Otros sectores	406.187	564.494	572.876	-1,7%
Formación bruta de capital	335.238	653.432	922.416	36,7%
Compromisos de la vigencia	142.696	471.636	729.756	49,9%
Reservas ejecutadas	192.542	181.796	192.660	2,7%
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	0	0	664	0,0%
TOTAL	1.336.257	1.870.688	2.223.739	15,1%

Ne = No estimable

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. BALANCE FINANCIERO

Los compromisos presupuestales del primer semestre de 2011⁴ resultaron superiores a los ingresos efectivamente recaudados⁵, y como consecuencia la administración central municipal cerró el primer semestre de 2011 con un desequilibrio fiscal de \$484.937 millones de pesos⁶. Este desequilibrio llevó al aumento de la deuda pública; la cual pasó de \$208.146 millones en diciembre de 2010 a \$323.729 millones al finalizar junio de 2011.

Al incluir en los compromisos de gasto las amortizaciones de deuda pública y las reservas presupuestales, y en los ingresos los recursos del balance, la venta de activos y los desembolsos de crédito se observa que la administración central municipal terminó el primer semestre de 2011 con un superávit presupuestal de \$23.244 millones (Tabla 6).

El resultado fiscal se generó por la disminución del desbalance de capital en presencia de un deterioro del balance corriente respecto al contabilizado en junio de 2010. La aceleración de los compromisos presupuestales de inversión, comparado con los ingresos de capital, motivó la reducción del superávit de capital observado en junio de 2011.

⁴ Sin incluir amortizaciones de deuda ni las reservas presupuestales de 2010 ejecutadas en el presupuesto de 2011.

⁵ No incluye los recursos del balance correspondientes a ingresos recaudados en 2010 pero ejecutados en 2011 ni la venta de activos.

⁶ Incluyendo en los gastos las reservas presupuestales y en los ingresos los recursos del balance y la venta de activos el resultado fiscal fue un déficit de \$93.261 millones, producto de ingresos por \$2.341.241 millones y gastos por \$2.434.502 millones de pesos.

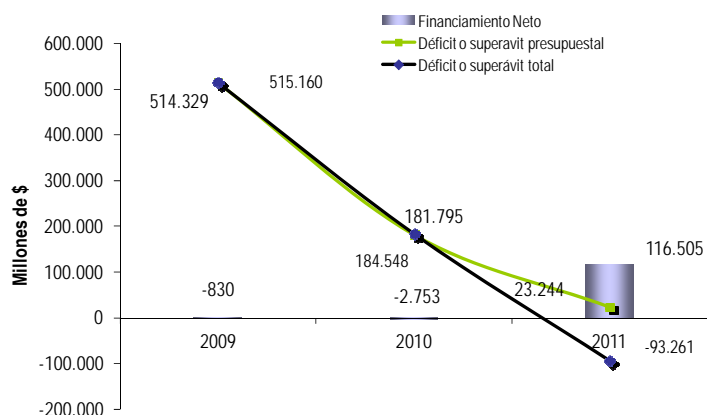
Cabe resaltar que estos resultados están altamente correlacionados con el ciclo político presupuestal, por ser 2011 el último año del actual periodo de gobierno, caracterizado por una aceleración de los compromisos de gasto para cumplir con las metas del plan de desarrollo y como respuesta anticipada a la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales (ley 996 de 2005), que durante un periodo de cuatro meses (29 de junio a 30 de octubre de 2011) limita la contratación directa en las entidades territoriales.

Así las cosas, es altamente probable que al finalizar la vigencia 2011, los ingresos corrientes efectivamente recibidos sean mayores que los compromisos presupuestales de gasto corriente, y de este modo el balance corriente resulte positivo. Entre tanto, es altamente probable que al finalizar el año, los ingresos efectivos de capital, por recursos del balance y excedentes financieros de EPM, resulten inferiores a los compromisos de gasto financiados con este tipo de recursos.

TABLA 6

RESULTADOS BALANCE FINANCIERO JUNIO 2010 - 2011		
valores en millones de \$		
Concepto	2010	2011
Resultado balance corriente	-407.871	-477.624
Resultado balance de capital	592.419	384.363
Déficit o superávit total	184.548	-93.261
MAS		
Financiamiento Neto	-2.753	116.505
Recursos del crédito neto	-2.753	116.505
Resultado presupuestal	181.795	23.244

GRAFICO 6



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Como se aprecia en la tabla 7 los ingresos que ampararon la ejecución de las reservas presupuestales resultaron superiores a la ejecución de las mismas a junio de 2011. En consecuencia, se continuaron acumulando recursos líquidos pendientes de completar el proceso de ejecución presupuestal. La adecuada utilización de estos recursos representa un reto para la gestión financiera municipal, pues ello permitiría ampliar la oferta de bienes y servicios suministrados por la administración a la comunidad.

TABLA 7**RESULTADO EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES JUNIO 2010-2011**

valores en millones de \$		
Concepto	2010	2011
Ingresos que amparan reservas	228.649	214.517
Gastos por ejecución de reservas	181.796	192.660
B. DÉFICIT-SUPERAVIT RESERVAS	46.853	21.857

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

D. DEUDA PÚBLICA

El saldo de la deuda pública de la administración central llegó a \$ 323.729 millones al cierre del primer semestre de 2011, registrando un incremento de 57% en términos nominales frente a junio de 2010, cuando ascendió a \$205.909 millones. En su totalidad el mayor endeudamiento fue externo, y correspondió al crédito contratado con la Agencia Francesa de Desarrollo por USD 250 millones de dólares para financiar el Tranvía de Ayacucho, de los cuales, al culminar de junio de 2011, se habían desembolsado US\$67.123.467.

Así las cosas, la participación de la deuda externa en el saldo total subió de 6% en diciembre de 2010 a 40% en junio de 2011, mientras que la importancia de la deuda interna en el portafolio de deuda total disminuyó de 94% a 60% en el mismo periodo.

Del portafolio de deuda interna 73% corresponde a bonos emitidos en el mercado interno de capitales y el 27% restante a créditos con banca comercial. Los bonos fueron colocados en el mercado nacional de valores en el año 2006, su emisión ascendió a \$141.000 millones, y tienen una estructura tipo bullet, caracterizada por la ausencia de amortizaciones intermedias, de tal modo que deben ser pagados en su totalidad en 2016.

TABLA 8
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR TIPO DE ACREEDOR
Millones de Pesos

CREDITOS	SALDO	% DE PARTICIPACION	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA				
OCCIDENTE 2008	1.500	0%	DTF + 3,0% EA	5 Años, 2 de Gracia
BBVA 2007 - 2009	45.268	14%	DTF + 2,89% TA	5 Años, 2 de Gracia
BANCO POPULAR	5.000	2%	DTF + 2,40% TA	5 Años, 2 de Gracia
Total Banca Comercial	51.768	16%		
Total BONOS 2006	141.000	44%	IPC + 5,10	10 Años
Total Deuda Interna	192.768	60%		
DEUDA EXTERNA				
BID 1998	11.471	4%	VARIABLE EXTERNA	20 Años, 4,5 de Gracia
AFD 2011	119.491	37%	Libor +1,70	20 Años, 5 de Gracia
Total Deuda Externa	130.961	40%		
TOTAL	323.729	100%		

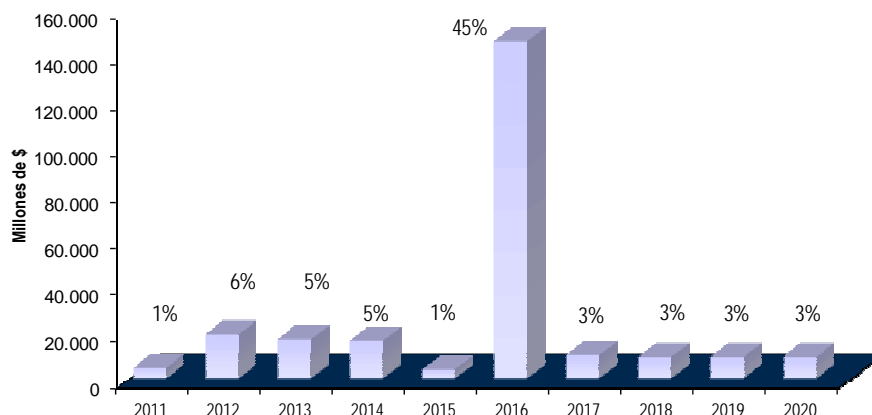
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al culminar el primer semestre de 2011 el perfil del portafolio total presentó los siguientes indicadores:

- a. Exposición a la volatilidad de la DTF: de 16% del portafolio.
- b. La vida media del portafolio, que mide el tiempo promedio que el prestatario realmente dispone del crédito al tomar en cuenta los pagos intermedios de capital, fue de 8 años.

El perfil de vencimientos de la deuda pública indica que la mayor parte de los pagos de capital se concentra en 2016, cuando se debe amortizar 45% del saldo vigente a 30 de junio de 2011.

GRÁFICO 7 PERFIL DE VENCIMIENTOS DEUDA PÚBLICA



Fuente: Secretaría de Hacienda

III. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

En junio de 2011 la Contraloría General de la República certificó al municipio el cumplimiento del límite de gastos de funcionamiento de la ley 617 de 2.000. Así, la administración distrital ha cumplido con dichos límites desde 2004, tal como se indica en la tabla 10.

Durante el primer semestre de 2011 los gastos de funcionamiento crecieron a un ritmo inferior a los ingresos tributarios, por lo cual es altamente probable que el municipio se acerque al techo del límite de gasto de la administración central fijado por la ley 617 de 2000 al finalizar la vigencia 2011. Sin embargo, la evaluación de estos indicadores, de acuerdo con la ley 617, es anual y se debe hacer con corte a diciembre.

TABLA 10
Cumplimiento Límite 617 de 2000
Administración Central

Año	Límite	Certificado CGR
2010	50%	38%
2009	50%	39%
2008	50%	38%
2007	50%	37%
2006	50%	37%
2005	50%	48%
2004	50%	49%

Fuente: Contraloría General de la República

B. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

La entidad se encuentra en instancia autónoma de endeudamiento, de acuerdo con la ley 358 de 1997, sus indicadores de solvencia y sostenibilidad a junio 30 de 2011 eran: intereses / ahorro operacional = 2%; saldo / ingresos corrientes = 21%.

Esto bajo los siguientes supuestos: \$323.729 millones de saldo de la deuda a 30 de junio de 2011, que incluyen desembolsos de créditos nuevos por US\$ 67.1 millones correspondientes al crédito contratado con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por US\$ 250 millones para la construcción del tranvía de Ayacucho, los cuales fueron convertidos a pesos con la TRM de esa fecha (1.780 pesos); pago de intereses por \$21.579 millones para el saldo de la deuda que incluye los recursos desembolsados en 2011 del crédito para el tranvía, de acuerdo con la programación presupuestal (Tabla 17).

TABLA 17

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO JUNIO 2011		
valores en millones de \$		
Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	1.516.718	1.379.196
2. Gastos de funcionamiento	533.909	533.909
Gastos Recurrentes	0	728.585
3. Ahorro operacional (1-2)	982.808	116.702
4. Pasivo diferente a financiero	0	191.199
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	323.729	514.928
6. Intereses de la deuda	21.579	21.579
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)	2%	18%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)	21%	37%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Una estimación más realista de la capacidad de pago también ubica la entidad en semáforo verde, con indicadores de solvencia y sostenibilidad de 18% y 37%, respectivamente. En este caso los ingresos corrientes no incluyen los recursos del balance y en el saldo de la deuda se incluye una estimación a diciembre de 2010 del pasivo financiero de vigencias anteriores por \$191.199 millones de pesos (Tabla 15).

Cabe destacar que la alcaldía tiene pendiente el desembolso de US\$ 182.9 millones del crédito contratado con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por US\$ 250 millones para la construcción del Tranvía; este crédito tiene un plazo de 20 años, que incluyen 5 años de período de gracia. Adicionalmente, las vigencias futuras autorizadas para comprometer presupuestos de vigencias venideras para el periodo 2012 - 2021 se estiman en \$1.3 billones, las cuales pueden disminuir su capacidad de pago en la medida que la financiación de estos gastos comprometa ingresos futuros propios y/o aumente el saldo de la deuda pública.

Igualmente, se destaca que el portafolio de deuda pública aumentó su exposición al riesgo cambiario; de tal suerte que tanto el saldo de la deuda como el pago de los intereses pueden tener aumentos importantes, y con ello elevar los indicadores de solvencia y sostenibilidad antes mencionados, como resultado de incrementos de la TRM.

Por otra parte, el Municipio de Medellín cuenta en la actualidad con una calificación de riesgo crediticio AAA tanto para capacidad de pago como para la quinta emisión de bonos de deuda pública por \$141 mil millones de pesos. La última revisión anual de la calificación de capacidad de pago fue realizada el 20 de septiembre de 2011, por Fitch Colombia. La calificación AAA con perspectiva estable asignada por esta firma “representa la máxima calificación asignada en su escala de calificaciones domésticas”. Adicionalmente, en enero de 2011 el municipio fue calificado para emisiones en moneda local, por segundo año consecutivo, en grado de inversión Baa3 por la firma Moody’s.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La administración central municipal de Medellín cerró el primer semestre de 2011 con superávit presupuestal, pero con déficit fiscal. El tamaño del déficit aumentó 4.3 veces frente al evidenciado durante el primer semestre de 2010, y ascendió a \$485 mil millones.

Cabe resaltar que estos resultados están altamente correlacionados con el ciclo político presupuestal, por ser 2011 el último año del actual periodo de gobierno, caracterizado por una aceleración de los compromisos de gasto para cumplir las metas de inversión del plan municipal de desarrollo, y como respuesta anticipada a la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales (ley 996 de 2005), que, por un periodo de cuatro meses (29 de junio a 30 de octubre de 2011), limitó la contratación directa en las entidades territoriales.

Así las cosas, es altamente probable que al finalizar la vigencia 2011, los ingresos corrientes efectivamente recibidos sean mayores que los compromisos presupuestales de gasto corriente, y de este modo el balance corriente resulte positivo. Entre tanto, es altamente probable que al finalizar el año, los ingresos efectivos de capital, por recursos del balance y excedentes financieros de EPM, resulten inferiores a los compromisos de gasto financiados con este tipo de recursos.

Desde esta perspectiva, la dinámica de los ingresos tributarios podría ser insuficiente para compensar el crecimiento del gasto corriente y aumentar el ahorro corriente. Así, en el primer semestre de 2011 el recaudo tributario se mantuvo constante en términos reales respecto al primer semestre de 2010. Los mayores aumentos se contabilizaron en predial, industria y comercio y otros, entre los que se destacan alumbrado público y teléfonos; mientras los recaudos por sobretasa a la gasolina mantuvieron la tendencia descendente que registran desde 2007 y retrocedieron 36.5% en términos reales.

En este sentido, un reto tanto de la actual como de la próxima administración municipal es aprovechar la mejoría de la actividad económica local, e intensificar la gestión municipal en materia de fiscalización y cobro, para impulsar el aumento del recaudo, especialmente el correspondiente a sobretasa a la gasolina.

Como resultado del mayor déficit fiscal, el endeudamiento neto fue positivo y aumentó el saldo de la deuda pública; la cual registró un crecimiento de 57% en términos nominales frente a junio 2010, al pasar de \$205.909 millones a \$ 323.729 millones al cierre del primer semestre de 2011. En su totalidad el mayor endeudamiento fue externo, y correspondió al crédito contratado con la Agencia Francesa de Desarrollo por USD 250 millones de dólares para financiar el Tranvía de Ayacucho, de los cuales, al culminar de junio de 2011, se habían desembolsado US\$67.123.467.

No obstante, el mayor déficit y el crecimiento de la deuda pública, las finanzas municipales siguen exhibiendo sólidos indicadores de sostenibilidad financiera, sustentados en las transferencias de EPM a la alcaldía, una alta participación de los ingresos de recaudo propio en los ingresos corrientes, y un cabal cumplimiento de los indicadores cuantitativos de las normas que regulan el endeudamiento territorial, definidos en la ley 358 de 1997.

En efecto, en el primer semestre de 2011, los excedentes financieros de EPM representaron la mitad de los ingresos de capital, el recaudo propio aportó 60% de los ingresos corrientes y los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda pública se mantuvieron distantes de los límites máximos legales.

Gracias a la solidez de sus principales indicadores fiscales, la administración central conservó las más altas calificaciones de riesgo crediticio entre sus pares a nivel nacional AAA a nivel nacional y Baa3 para emisiones por en moneda local, otorgadas por las firmas Fitch and Ratings Colombia y Moody's.

Los principales retos en materia de sostenibilidad fiscal son: cubrir las necesidades estructurales de financiamiento, inherentes a la provisión de los bienes públicos que demanda la ciudadanía, preservando la sostenibilidad fiscal. En torno a estos retos, tareas prioritarias de corto plazo son reducir la exposición al riesgo cambiario de la deuda externa, en especial la contratada para financiar el Tranvía de Ayacucho, el cual actualmente corresponde al 100% del portafolio de estas obligaciones; y detener, y/o compensar con otros recaudos, el marcado descenso que contabilizan los recaudos por sobretasa a la gasolina, renta que sirve de garantía y fuente de pago del servicio de la deuda del metro de Medellín.

Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos

	CONCEPTOS	2011
1	INGRESOS (sin financiación)	2460732
2	INGRESOS CORRIENTES	1033798
3	TRIBUTARIOS	518153
4	NO TRIBUTARIOS	107144
5	TRANSFERENCIAS	408502
6	GASTOS (sin financiación)	2434502
7	GASTOS CORRIENTES	1511422
8	FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	203520
9	FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
10	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	2976
11	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
12	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	1300659
13	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	4267
14	BALANCE CORRIENTE	-477624
15	INGRESOS DE CAPITAL	1426933
16	GASTOS DE CAPITAL	923080
17	BALANCE DE CAPITAL	503853
18	BALANCE TOTAL	26229
19	FINANCIACIÓN	-2985
20	CRÉDITO NETO	-2985
21	Desembolsos	0
22	Amortizaciones	2985
	RESULTADO PRESUPUESTAL	
25	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	2460732
26	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	2437487
27	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	23244